

EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLIV.—Número 6.386

Madrid, domingo 28 de julio de 1929

Precio del ejemplar, 10 céntimos.

La reforma constitucional

El problema de la enseñanza

Entre los problemas graves que España tiene planteados en la hora presente, uno de los más graves es el de la enseñanza. A pesar de nuestra Historia, todo lo gloriosa y civilizadora que se quiera, no tenemos escuelas suficientes para educar a los hijos de los españoles, ni maestros en cantidad y calidad en relación con las necesidades de la población escolar, ni un sistema de enseñanza adecuado. Cuando se recorren los pueblos de España y se ve el estado de abandono en que se halla el problema, se siente una honda amargura. Hay pueblos, grandes pueblos, en los cuales más del 60 por 100 de los habitantes son analfabetos. Y aquellos que saben leer y escribir, lo saben muy mal, que les sirve para bien poco. Y, desde luego, no saben pensar. Esto indica lo deficiente de nuestro sistema escolar.

En el artículo 22 del proyecto de Constitución se establece como obligación de los españoles la de «dar a los hijos que tuvieran y a los menores confiados legalmente a su cuidado, la instrucción elemental, por los medios a su alcance, o haciendo que asistan a la escuela primaria pública».

Esta obligación la conocen los padres sin necesidad de que se la indique la Constitución. Lo que aquellos necesitan es que se les faciliten los medios que son indispensables para dar a sus hijos esa instrucción. Porque viven exclusivamente del trabajo, y éste no les da lo suficiente para alimentarlos y vestirlos. ¿Cómo van a poder educarlos e instruirlos?

En el artículo 26 vuelve a ocuparse del problema, diciendo: «Cada español es libre de elegir su profesión y de aprenderla como mejor le parezca».

Decir esto, ¡qué poco trabajo cuesta! Pero no es decir nada. Sólo la minoría de los españoles es la que está en condiciones de poder elegir oficio y aprenderlo como mejor le parezca; el resto, la inmensa mayoría, aunque les sobre el talento y la voluntad, tienen que dejarse llevar por las circunstancias de la vida, y aceptar en el mercado del trabajo aquello que la casualidad les depare para poder ganarse la vida. Los ricos sí pueden elegir oficio, y hasta vicios; pero los pobres no podemos. Esta libertad, aunque se consigne en la ley, en el régimen económico burgués no existe. El niño, en el campo, y hasta en la ciudad, va al trabajo en cuanto adquiere algunas fuerzas para sostenerse, porque hay que vivir y para ello es indispensable comer. Los hijos de los trabajadores no tienen libertad para elegir profesión.

En el artículo 78 se dice: «La enseñanza pública se constituirá en forma ordenada y orgánica, a fin de que, desde la escuela a la Universidad, se facilite el acceso a la instrucción y a los grados a cuantos alumnos posean capacidad y carezcan de medios para obtenerla, y se procure a todos, sin distinción, la más adecuada preparación profesional y cultural, la formación moral y religiosa y la educación ciudadana que favorezca el robustecimiento colectivo».

Para tal cometido recabaré el Estado la eficaz colaboración de particulares y corporaciones, sin perjuicio de la libertad de enseñanza».

¿Qué entenderán los confectionadores del proyecto por libertad de enseñanza? ¿Es que se deja a los padres, en materia religiosa, por ejemplo, el derecho a elegir la religión que ha de enseñarse a sus hijos, o a no enseñarles ninguna, si así es su voluntad? Estamos seguros de que no es éste el propósito de los confectionadores del proyecto constitucional. El texto del artículo es bien pobre. No tiene ningún contenido. Todas son palabras y promesas sin realidad posible.

Veamos, en contraste, cómo afronta el problema la Constitución alemana de Weimar:

«Son libres las Artes y la Ciencia. El Estado les garantiza su protección y toma parte en su fomento».

Se atenderá a la educación de la juventud mediante establecimientos públicos. En su organización colaborarán el Reich, los países y los Municipios. La formación del personal docente se regulará de un modo uniforme por el Reich, con arreglo a las bases generales aplicables a la enseñanza superior.

Existe una obligación general escolar. A tal efecto sirve, en primer término, la escuela pública primaria, con ocho años como mínimo de estudios, y después la escuela complementaria aneja, hasta los dieciocho años de edad cumplidos. En las escuelas primarias y complementarias tienen carácter gratuito la enseñanza y los medios de estudio.

La enseñanza pública se constituirá en forma orgánica. Sobre una

El desarme naval

Declaraciones de MacDonald

LONDRES, 27.—El jefe del Gobierno laborista, camarada MacDonald, ha hecho en el Parlamento, estando presente el general Dawes, las siguientes manifestaciones:

«Voy a explicar el criterio del Gobierno en lo que concierne a las construcciones navales. Nuestro punto de vista es que debe ser asegurada la defensa del país teniendo en cuenta la eventualidad de los medios navales y la economía que éstos puedan rendir».

«El Gobierno ha tenido en cuenta también el cambio que en las relaciones internacionales debe producir la existencia del Pacto de Paz, el cual debe influir en la seguridad nacional, hacer eficaz este Pacto es el criterio sistemático del Gobierno».

«A nuestra subida al Poder hemos tenido la suerte de que llegase a Inglaterra un nuevo embajador de los Estados Unidos, con el que hemos cambiado impresiones y nos hemos puesto de acuerdo en el punto de vista de la paridad, y desde este punto de vista no nos será difícil hallar una solución favorable a los intereses de la paz y de las naciones. Hemos decidido dar de lado a los problemas técnicos, y en cuanto se cierre el Parlamento yo me ocuparé del problema hasta resolverlo».

«Mi visita a los Estados Unidos, teniendo en cuenta que van a celebrarse otras Conferencias internacionales, creo que se realizará en octubre».

«Para demostrar nuestros sentimientos pacifistas hemos acordado suscribir una resolución».

EL MARTES:

«El mundo en ruinas», por Julio Senador.

Constitución, Dictadura y Socialismo

Vive la política española uno de aquellos momentos que exigen imperiosamente la leal exteriorización del pensamiento ciudadano. Todos los que se dolieron de la mordaza que les obligaba a enmudecer deben hablar ahora, cuando no sólo no se condiciona la libre expresión de su pensamiento, sino que se les invita a emitir sin trabas su opinión. Quien ahora calle hará entender que nada tuvo jamás que decir.

«Precisa definir la actitud de las fuerzas políticas de la nación—y se usa aquí la palabra política en su sentido más primitivo y legítimo, es decir, en el de «preocupación por el buen gobierno del Estado»—ante un problema muy concreto: como un mal, políticamente necesario, sobreviene una época de dictadura; ¿cumple esta forma excepcional de gobierno su misión histórica con una fortuna que los hombres de la actualidad no estamos en situación de valorar y que sólo podrá justificarse cuando la mirada del crítico, encaramado en la cumbre del tiempo, adquiere una limpieza de perspectiva que hoy nadie tiene entre las brumas de la pasión personal. En un determinado momento de su vida, esta dictadura, que en toda su actuación procedió con una lógica interna perfectamente rectilínea, supuestos su génesis, sus medios de acción y sus fines, formula de una manera genuinamente dictatorial y aristocrática un proyecto de Constitución».

«Pero entonces, de una manera instintiva, siente el inmenso vacío que encierra un Código fundamental del Estado cuando se elabora desde las alturas del poder personal, y recaba el concurso de la ciudadanía».

Menguado el que ahora calle. Fuerza es hablar. Sin odios, sin rencores. Sin temores, sin disimulos.

La dictadura es la negación del Socialismo. En la dinámica política de un país, estas dos fuerzas actúan en sentido contrario sobre el mismo punto de aplicación. La primera presupone necesariamente un concepto mesiánico de la dirección del Estado: es un hombre providencial el que, guiado por su destino, traza, apoyado en la fuerza, el surco por el que ha de fluir la vida toda de la nación. Necesita, recaba y tiene una máxima autoridad. En justa correspondencia, la Historia le exige una máxima responsabilidad.

El Socialismo, al contrario, es, hoy por hoy, la fórmula más pura de la democracia. Es respeto al derecho de todos, gobierno del Estado por todos, igualdad de todos ante los deberes de la ciudadanía.

La dictadura necesita un hombre. El Socialismo muchos. Por eso, en la tremenda crisis de la postguerra, la dirección política de los países ha tomado sendas divergentes; aquellos en los que había muchos hombres—y aquí «hombres» e «inteligencia» son palabras de igual sentido e idéntico alcance—entraron triunfalmente en la senda del Gobierno socialista; aquellos otros en los que faltaba esta materia prima, empujados por la necesidad de sobrevivir a la inmensa catástrofe, realizaron el ensayo de la dictadura.

«Pero toda dictadura es forzosamente un «medio» y no un «fin». En el momento de nacer lleva en sí misma el germen de su disolución. En efecto, si cumple su misión histórica, ha de ser droga de excepción, tanto más peligrosa cuanto más eficaz, que mantenga la vida del Estado mientras el Socialismo penetra en la multitud, la educa y capacita a todos los ciudadanos para la dirección de los asuntos públicos; y cuando ello se logra, la dictadura muere por su propia obra».

Intentar, por consiguiente, la formulación de un Estatuto que declare permanentes las normas políticas de la dictadura es un contrasentido, el primero que encierra el proyecto de Constitución que se invita a discutir. La dictadura es, por exigencias de su propia naturaleza, algo destinado fatalmente a desaparecer. La Constitución formulada dictatorialmente representa la tendencia a inmovilizar el gobierno del Estado en las normas del poder personal. Son términos antagónicos que no pueden compaginarse: o dictadura o Constitución. Nunca Constitución dictatorial, verdadera momia de la dictadura, con todos sus males y ninguno de sus bienes.

«Pero aún hay otra grave contradicción interna entre estos dos términos que ahora se malcasaron por obra y gracia del error. La Constitución es un Estatuto que contiene las normas de derecho comunes a todos los ciudadanos. La dictadura puede vivir sin Constitución, al margen de ella o en contra de ella, porque puede desconocer las prerrogativas de la ciudadanía que la estorban para su obra; pero no puede destruirlas. Por eso la Constitución es el símbolo más puro de la democracia: porque sólo puede dictarla el pueblo soberano».

La tendencia que en la conducta de la dictadura española señala este proyecto de Constitución no es nueva; es una prueba más de la «preocupación de la legalidad» que desde hace ya algún tiempo se registra en la obra de sus agentes.

Evidentemente, es menos grato vivir al margen del derecho escrito que modificarlo a la medida de la propia conducta. Pero obrando así se juega con ventaja. ¿Atribuciones excepcionales? Sea en buen hora. Pero también responsabilidades excepcionales ante la Historia.

«Imponga la dictadura, mientras vive y porque vive, las normas que le parezcan convenientes a sus fines; pero no intente sobrevivir en un fantasma de Constitución en el que los socialistas no pueden creer».

Constitución la habrá tan sólo el día que la estatuya el pueblo soberano, educado por el Socialismo para el gobierno político del Estado.

Noticias de Francia

PARIS, 27.—La Confederación General del Trabajo ha dirigido una interesante circular a los trabajadores de la industria, del comercio y de la agricultura para que solicite que la ley de Seguros sociales entre en vigor, como ha prometido el Gobierno, el 1 de febrero de 1930.

«El Merced a las gestiones hechas por la Confederación General del Trabajo, los obreros cerrajeros del Sena han obtenido un aumento de 25 céntimos en hora de trabajo».

«Los obreros de dos fábricas de achicoria de Lille se declararon en huelga, pidiendo aumento de salario. Después de diez días de huelga han alcanzado aumentar el jornal en un franco diario y quince días de descanso, cobrando el jornal, en los meses de agosto y septiembre».

«En una fábrica de calzado de Burdeos se han declarado en huelga los obreros, pidiendo aumento de salario, y han conseguido 45 céntimos de aumento por hora de trabajo los cortadores y 25 el resto de los obreros».

«Si no se transforma, el fascismo será nada más que un episodio en la Historia de Europa, y tal vez de Italia. El Laborismo inglés, en cambio, no es ya sólo una fuerza permanente en la historia de Inglaterra, sino también una influencia decisiva en los países más industrializados de Europa. Por esto me parece conveniente tener una idea clara del Partido Laborista, para que luego no se llamen a engaño sobre sus posibilidades en el Poder los que ahora ponen en él, como cuando su primer Gobierno en 1924, una esperanza mesiánica, y para que tampoco se amedrenten demasiado los que ya le ven dispuesto a confiscar toda la riqueza privada, como en Rusia. Su estructura y su psicología, junto con su fuerza actual, nos revelarán los límites aproximados de su acción en esta segunda etapa de Gobierno y aun en algunas posteriores».

«Como todos los movimientos políticos de Inglaterra, el Partido Laborista es un fenómeno único, sin antecedentes ni concomitancias con el Socialismo del resto de Europa. Participa del peculiar insularismo británico y de ese sentido de evolución vitalista o natural que caracteriza a toda la historia de Inglaterra, en contraste con la historia del Continente. El europeo continental, el francés, el alemán y ahora el mismo ruso, es esencialmente un ideólogo, un tipológico que necesita partir de una idea, de un dogma al que debe adaptarse la realidad histórica. El inglés, al contrario, es un empírico, un inductor que evoluciona de la vida a la idea. El europeo continental piensa primero y luego actúa; el inglés actúa primero, anda a tientas en la oscuridad, hasta que del hecho brota la luz. Para el europeo, el principio fue el verbo; para el inglés, el principio fue la acción. No sólo la política, también la filosofía y, en general, todas las manifestaciones de la cultura inglesa se diferencian de la continental por esta inversión de procesos».

«Esto explica que, mientras en el Continente el socialismo moderno puede decirse que comienza con el «Manifiesto comunista», en 1848, y se extiende gradualmente hasta lo que es hoy, de individuo en individuo, la gran mayoría del laborismo inglés no lo reconoce hasta 1918, y entonces lo hace en masa, por el acuerdo de un Congreso obrero. Este es otro rasgo típico diferencial de las dos mentalidades: la continental individualiza las ideas y gana los adeptos uno a uno, hasta formar con ellos una fuerza colectiva; la inglesa, al contrario, toma las ideas colectivamente, y luego, poco a poco, cada individuo trata de asimilarlas, de personalizarlas. El europeo del Continente es fundamentalmente poco democrático; si por él fuera, impondría a los demás sus ideas por la fuerza, como ha hecho siempre que ha podido, según lo revela la historia política de Europa hasta el siglo XIX; si ahora no lo hace en todas partes, como en Rusia, Italia y otros países, es porque los grupos antagónicos se mantienen en un equilibrio inestable de fuerzas y dan a los regímenes políticos centro-europeos una falsa apariencia democrática, lo que explica la poca eficacia de sus Gobiernos parlamentarios. La dictadura, actual o en potencia, franca o disimulada, ha sido la ley política de la Europa continental, y cuando Marx preconizaba la dictadura del proletariado, no hacía sino prever el desplazamiento a la clase obrera de un sistema de Gobierno constante en la historia de Europa y acorde con la psicología europea».

«Inversamente, en el inglés la democracia no es una idea, sino un hecho biológico, consustancial con su naturaleza política. Una doctrina, una reforma, carece de eficacia en Inglaterra hasta que se convierte en voluntad general, hasta que la asimila orgánicamente la mayoría, y nadie querrá imponerla por la violencia, no sólo porque sería inútil, sino porque sus propios partidarios dudaran de su vitalidad hasta que es aceptada como patrimonio común. El inglés no hace dogma de las ideas, ni, por lo tanto, las defiende fanáticamente, sino que para él son simples ensayos y tanteos, cuya esterilidad o fecundidad no puede revelarse sino en la experiencia social».

«La democracia inglesa es sólo una forma de comprobar si conviene colectivamente que una idea política se transforme en hecho social, eliminando las esterilidades o antivitales. En ningún país se respeta tanto como en Inglaterra a las minorías; pero en

Signos

Psicología del Laborismo inglés

Después de la Revolución rusa, la reciente victoria electoral del Partido Laborista en Inglaterra es el hecho político más importante que ha ocurrido en Europa. No olvidó el fascismo; pero, a pesar de su repercusión en varios países europeos, dudo mucho que el fascismo, aparte su destina en Italia, ejerza una influencia duradera en la transformación política y social del mundo. A menos que se transforme radicalmente el mismo, hipótesis no del todo improbable si se tiene en cuenta que, dentro del nuevo Estado, aparentemente sometidos, trabajan activamente para imprimirle una tendencia entre socialista y sindicalista muchos elementos de ideología revolucionaria—en materia de propiedad—que fueron forzados a aceptar su estructura.

«(A quien quiera conocer las fuerzas antagonicas que luchan dentro del fascismo, le recomiendo el estudio documentado, y a mi juicio imparcial, del profesor norteamericano Herbert W. Schneider, publicado con el título de «Makin the fascist states» («La formación del Estado fascista»). También es muy interesante, desde otro punto de vista, «Europa und der Faschismus», del profesor alemán Hermann Heller».

«Si no se transforma, el fascismo será nada más que un episodio en la Historia de Europa, y tal vez de Italia. El Laborismo inglés, en cambio, no es ya sólo una fuerza permanente en la historia de Inglaterra, sino también una influencia decisiva en los países más industrializados de Europa. Por esto me parece conveniente tener una idea clara del Partido Laborista, para que luego no se llamen a engaño sobre sus posibilidades en el Poder los que ahora ponen en él, como cuando su primer Gobierno en 1924, una esperanza mesiánica, y para que tampoco se amedrenten demasiado los que ya le ven dispuesto a confiscar toda la riqueza privada, como en Rusia. Su estructura y su psicología, junto con su fuerza actual, nos revelarán los límites aproximados de su acción en esta segunda etapa de Gobierno y aun en algunas posteriores».

«Como todos los movimientos políticos de Inglaterra, el Partido Laborista es un fenómeno único, sin antecedentes ni concomitancias con el Socialismo del resto de Europa. Participa del peculiar insularismo británico y de ese sentido de evolución vitalista o natural que caracteriza a toda la historia de Inglaterra, en contraste con la historia del Continente. El europeo continental, el francés, el alemán y ahora el mismo ruso, es esencialmente un ideólogo, un tipológico que necesita partir de una idea, de un dogma al que debe adaptarse la realidad histórica. El inglés, al contrario, es un empírico, un inductor que evoluciona de la vida a la idea. El europeo continental piensa primero y luego actúa; el inglés actúa primero, anda a tientas en la oscuridad, hasta que del hecho brota la luz. Para el europeo, el principio fue el verbo; para el inglés, el principio fue la acción. No sólo la política, también la filosofía y, en general, todas las manifestaciones de la cultura inglesa se diferencian de la continental por esta inversión de procesos».

«Esto explica que, mientras en el Continente el socialismo moderno puede decirse que comienza con el «Manifiesto comunista», en 1848, y se extiende gradualmente hasta lo que es hoy, de individuo en individuo, la gran mayoría del laborismo inglés no lo reconoce hasta 1918, y entonces lo hace en masa, por el acuerdo de un Congreso obrero. Este es otro rasgo típico diferencial de las dos mentalidades: la continental individualiza las ideas y gana los adeptos uno a uno, hasta formar con ellos una fuerza colectiva; la inglesa, al contrario, toma las ideas colectivamente, y luego, poco a poco, cada individuo trata de asimilarlas, de personalizarlas. El europeo del Continente es fundamentalmente poco democrático; si por él fuera, impondría a los demás sus ideas por la fuerza, como ha hecho siempre que ha podido, según lo revela la historia política de Europa hasta el siglo XIX; si ahora no lo hace en todas partes, como en Rusia, Italia y otros países, es porque los grupos antagónicos se mantienen en un equilibrio inestable de fuerzas y dan a los regímenes políticos centro-europeos una falsa apariencia democrática, lo que explica la poca eficacia de sus Gobiernos parlamentarios. La dictadura, actual o en potencia, franca o disimulada, ha sido la ley política de la Europa continental, y cuando Marx preconizaba la dictadura del proletariado, no hacía sino prever el desplazamiento a la clase obrera de un sistema de Gobierno constante en la historia de Europa y acorde con la psicología europea».

«Inversamente, en el inglés la democracia no es una idea, sino un hecho biológico, consustancial con su naturaleza política. Una doctrina, una reforma, carece de eficacia en Inglaterra hasta que se convierte en voluntad general, hasta que la asimila orgánicamente la mayoría, y nadie querrá imponerla por la violencia, no sólo porque sería inútil, sino porque sus propios partidarios dudaran de su vitalidad hasta que es aceptada como patrimonio común. El inglés no hace dogma de las ideas, ni, por lo tanto, las defiende fanáticamente, sino que para él son simples ensayos y tanteos, cuya esterilidad o fecundidad no puede revelarse sino en la experiencia social».

«La democracia inglesa es sólo una forma de comprobar si conviene colectivamente que una idea política se transforme en hecho social, eliminando las esterilidades o antivitales. En ningún país se respeta tanto como en Inglaterra a las minorías; pero en

Luis ARAQUISTAIN

(De la Agencia Siraal)

Contradicciones bolchevistas

Lo del ferrocarril de la Manchuria

Parece alejada por ahora la probabilidad de un conflicto armado entre Rusia y China, motivado por la violación del tratado entre ambas potencias relativo al ferrocarril de la Manchuria, que China quiere reivindicar para sí, sin injerencias extranjeras.

Este acontecimiento proporciona ocasión para discutir acerca del concepto que tienen los dirigentes bolchevistas del problema colonial, que aprecian de diferente manera, según se trate de los intereses rusos o de los intereses de los demás.

Por ejemplo, Rusia aduce que tiene derechos sobre la Manchuria. «Pero es que acaso la Manchuria es territorio ruso? Estos derechos vienen a ser algo así—como dice Sixte-Quenin en «Le Populaire»—como los derechos de Francia en Marruecos; o los de España, pudiéramos añadir nosotros».

Así como el bolchevismo francés indica que para resolver las dificultades que Francia encuentra en Marruecos lo mejor sería la evacuación de este territorio, el bolchevismo ruso no opina lo mismo en el caso de la Manchuria, y su prensa pone el grito en el cielo diciendo que «Rusia ha sido monstruosamente provocada y que otra potencia, en su lugar, habría hecho hablar a los cañones». Y se hace manifestar en Moscú a miles de trabajadores, a quienes se hace creer que la patria está en peligro porque a algunos miles de kilómetros ha surgido un conflicto, del que seguranamente ninguno de aquéllos sabe una palabra.

Por lo visto, los gobernantes rusos quieren continuar la tradición zarista de tener la mano puesta sobre el Asia amarilla, y quieren hacerse pagar a buen precio la ayuda que han prestado a China para recobrar su independencia nacional.

«Pero ¡qué les va con lógica a los bolchevistas!»

Actos para hoy

Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficina.—A las cuatro y media de la tarde, en Echegaray, 20, junta general extraordinaria por la mencionada entidad.
Círculo Recreativo Ferroviario.—De cinco de la tarde a nueve de la noche, en su domicilio social, reunión familiar en obsequio de sus asociados.
Sociedad de Canteros y Similares de Madrid.—A las once de la mañana, junta general ordinaria, en Echegaray, 20 (Círculo Federal).
Trabajadores Propaganda y leed EL SOCIALISTA

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Andalucía

Notas municipales.
TREBUJENA, 27.—Recientemente ha sido renovado el Ayuntamiento de esta villa. Un pleno de hombres jóvenes han echado sobre sí la ardua y pesada carga de asumir la responsabilidad que la dirección de nuestra vida municipal les impone.

Al fin lograron deslindar a los señores que componían el Ayuntamiento anterior, a excepción de dos concejales, que continúan desempeñando sus cargos.

Pero vemos con sorpresa que en la Permanente figuran señores que, con arreglo al vigente Estatuto municipal, son incompatibles, incluso para ser concejales titulares o suplentes.

Fundándose en la incompatibilidad de desempeñar cargos municipales los que tengan contratada establecida con el Ayuntamiento, presentó la dimisión de segundo teniente de alcalde en el Ayuntamiento de Trebujena el señor que hoy lo desempeña en el actual, ejerciendo la misma contra. ¿Es que ahora para llevar a cabo la represalia contra los ganaderos pobres han dejado de subsistir las incompatibilidades prescritas en el Estatuto municipal?

Si así lo ha creído padece una equivocación lamentable.

Apenas poseídos de sus cargos los señores de la Permanente, y sin reunión del pleno de concejales, han despedido a cuatro empleados municipales, algunos con bastantes años de servicios; dos de Arbitrios y dos guardias rurales, alegando el alcalde en su comunicación que los separa para hacer economías. Pero comprendemos que la causa será distinta, puesto que ya han acomodado un nuevo guardia rural y posiblemente acomodarán otro, ya que para eso pagan los mayetos y propietarios el impuesto de guardería rural en la misma cuantía como si la plantilla estuviese cubierta.

Y he aquí lo incongruente del caso. Si se despiden a unos empleados pretendiendo hacer economías, ya que ninguna causa legal se puede justificar, ¿cómo de pronto se acomoda a otro para desempeñar uno de los cargos vacantes? ¿Qué omisiones en el servicio, ni en qué fundamentos razonables y legales se apoya esta determinación de la Permanente para despedir a unos hombres que han cumplido con exactitud el desempeño de sus cargos?

Creemos que los empleados municipales no deben ser víctimas de las renovaciones de los Ayuntamientos mientras cumplan con su misión. Y en este caso concreto, nadie puede alegar incumplimiento ni desobediencia en las órdenes que por razón de sus cargos estaban obligados a ejecutar.—Juan Campos Villagrán.

Aragón

Escuela cerrada.
VALDERROBRES, 27.—Ha sido clausurada la escuela que en esta localidad había establecido la Sociedad obrera; pero esta medida no ha sido tomada por deficiencia del local, pues éste reúne todas las buenas condiciones que exige la moderna Pedagogía.

Esperamos que esta orden de clausura sea rectificada, ya que la escuela establecida por los obreros viene a cumplir una alta misión en virtud de que la población escolar es muy superior en número al que puede ser atendido por la enseñanza oficial.

Asturias

Para visitar las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.
OVIEDO, 27. (Por telégrafo.)—Con motivo del aniversario del Retiro obrero, la Caja asturiana de Previsión social acordó costear 18 bolsas de viaje, de 400 pesetas cada una, para visitar las Exposiciones de Barcelona y Sevilla en favor de los obreros que hayan sido más constantes en contribuir con cuotas voluntarias al mejoramiento de las ventajas del Retiro obrero.

Se formarán dos excursiones a cargo de un consejero obrero de la Caja.—Rey.

Conferencias de Vigil.
OVIEDO, 27. (Por telégrafo.)—Para conmemorar el aniversario del Retiro obrero se organizaron conferencias de propaganda de los Seguros sociales, a cargo de Manuel Vigil, habiéndose celebrado estos actos

en los Centros Obreros de Avilés, Oviedo y Moreda.

Las conferencias fueron escuchadas por numeroso público. Vigil expuso las características principales del régimen de pensiones de vejez y complementario de mejoras.

Expuso también el acuerdo de la Caja asturiana relativo a la concesión de bolsas de viaje y premios de sumas en metálico a los obreros que más aportaciones voluntarias hayan hecho para mejorar la pensión del retiro.

Vigil fué muy aplaudido por la seriedad y precisión de sus discursos. Rey.

Se han mejorado las pensiones del Retiro obrero.
OVIEDO, 27. (Por telégrafo.)—En Léres ha dado una conferencia el compañero Vigil, dedicada al personal obrero de las minas Empresa Solvay. Explicó el régimen de pensiones establecido por la Empresa, coordinado con el obligatorio mediante la aportación voluntaria del 1 y medio por 100 sobre el salario de los obreros para régimen libre y mejoras, con capital reservado en caso de muerte del beneficiario. Las pensiones normales se completarán hasta 400 pesetas por año. Además se establecen pensiones de vejez y orfandad. La iniciativa de la Empresa ha sido bien acogida, pues además se anticipa el Retiro para recibirlo a los sesenta años de edad. Rey.

Una reunión del Sindicato Minero Asturiano.
OVIEDO, 28.—Hoy, a las diez de la mañana, se reúne el Centro Obrero del Sindicato Minero Asturiano para fijar criterio y trazar línea de conducta sobre las reclamaciones económicas que los obreros tienen hechas a los patronos.

La reunión es interesante y ya informaremos oportunamente de sus resultados.—Rey.

Ni se cumple la ley ni se gana jornal.
BOAL, 27.—En este pueblo hay poca actividad; pero, sin embargo, unos entusiastas hemos tomado a nuestro cargo el organizar a los trabajadores.

Los infelices lo necesitan mucho porque los patronos les hacen trabajar con exceso por un jornal miserable.

Se está construyendo un salto de agua y los dueños de la Empresa no cumplen la jornada de ocho horas ni la ley de Accidentes del trabajo. Abusan de los trabajadores de una manera escandalosa. Existe un Comité paritario, pero no hace nada. Y siendo los jornales pequeños, la vida es, si embargo, cara.

Cuando los representantes del Partido Socialista o de la Unión General de Trabajadores vengán a hacer propaganda a Asturias, deben visitar este pueblo, en el que se puede hacer una buena labor en beneficio de las ideas y de estos trabajadores.—Domingo López.

Baleares
Conferencia de Bisbal.
PALMA DE MALLORCA, 27.—Ha sido clausurado el ciclo de charlas organizado por la Juventud Socialista de esta capital, corriendo la última a cargo del querido correligionario Lorenzo Bisbal, quien desarrolló el interesante tema de palpitante actualidad «Educación política: Soberanía del pueblo».

Trató principalmente sobre el anteproyecto de Constitución, diciendo el compañero Bisbal que este anteproyecto significa el retorno a la Monarquía absoluta.

Expuso admirablemente el orador el punto de vista socialista y la opinión que al Partido merece el indicado anteproyecto, y la forma de Constitución que deseamos, que es sencillamente una Constitución votada por el pueblo, ampliamente democrática, con un Parlamento poseedor de la plena soberanía.

La numerosa concurrencia que asistió a esta charla aplaudió fervorosamente al compañero Bisbal.

Presentó al orador el vicepresidente de la Juventud Socialista, camarada Ramón García Galán.

He aquí las charlas que se han celebrado durante este ciclo, con las fechas, temas y nombres de los oradores:

Día 2 de junio.—«La doctrina marxista: Comentarlos», por Juan Montserrat Parets.

Día 9 de junio.—«Cultura y deportes», por Ramón García Galán.

Día 16 de junio.—«Individualismo y Socialismo», por Jaime Bauzá.

Día 23 de junio.—«La Juventud Socialista y la acción integral del proletariado», por Jaime Rebassa.

Día 7 de julio.—«Un esquema del marxismo», por Ignacio Ferrerías.

Día 14 de julio.—«El deber de la clase obrera ante la cuestión sindical y política», por Jaime García.

Día 21 de julio.—«Educación política: Soberanía del pueblo», por Lorenzo Bisbal.

Nuestra enhorabuena a la Juventud Socialista por el acierto que ha tenido al organizar este ciclo de charlas, el cual ha sido un éxito para las ideas.—R. G. G.

Canarias
Sin agua.
LAS PALMAS, 27.—En la Federación Obrera y en casi todos los periódicos se comenta y se protesta contra la escasez de agua a que se tiene sometidos a los vecinos de esta ciudad, y muy especialmente a los que viven en barrios populosos. Pero lo más pavoroso es que no se ve el más leve indicio para remediar el mal.

Realmente es inhumano que el vecindario no pueda disponer ni del agua indispensable para los servicios domésticos, y más todavía cuando esto pudo remediarlo hace mucho tiempo si los Municipios que se han ido sucediendo hubieran cumplido con su obligación y hubiesen velado por la salud del vecindario.

La escasez de agua determina el que no se puedan regar las calles ni haya la limpieza pública que requiere una población como ésta, lo que da lugar a que aumente el porcentaje de defunciones de un modo considerable. ¿Cuándo se va a solucionar tan grave mal?—Llinás.

Castilla
En favor de la paz.
BARRUELO, 27.—Para el miércoles, día 31, fecha designada por la Internacional Juvenil Socialista para reafirmar nuestros ideales pacifistas y celebrar el Día de la Paz, organiza la Agrupación de esta localidad una conferencia a cargo de la compañera Claudina García, quien versará acerca del tema «La organización social de la mujer y la paz».

A continuación, el Grupo Artístico dará una velada teatral, poniendo en

escena el hermoso drama social, en tres actos, original del camarada Luis Araquistáin, que lleva por título «El coloso de arcilla».

El producto de la velada se destinará a favor de la Biblioteca socialista, para hacer cultos e inteligentes a los jóvenes de Barruelo.—Aquilino A. Presa.

El trabajo en la carreteras.
CAMUNAS, 27.—En virtud de la acertada intervención del compañero Alfonso Maeso en la cuestión suscitada entre el contratista de las obras que se realizan en la carretera de Madrid a Cádiz, correspondiente al término municipal de este pueblo, ha tenido solución satisfactoria para nuestros compañeros.

Fundadamente esperamos que tenga igual solución, puesto que es el mismo caso, la cuestión que existe con el mismo contratista y obreros de Madrid.

Sociedad de Inquilinos.
CIUDAD REAL, 27.—El próximo martes, día 30, celebrará junta general ordinaria la Cámara Oficial de Inquilinos de esta capital, en la que se tomarán acuerdos con respecto a la real orden de 19 de junio último y reglamento provisional de Cámaras Oficiales de Inquilinos publicados en la «Gaceta» del 21 de dicho mes.

Conferencia de Fernández Quer.
BENAVENTE, 27. (Por telégrafo.) Con el local del Centro obrero abarrotado de público se ha celebrado la conferencia, a cargo del camarada Fernández Quer.

Habló éste extensamente acerca de la táctica de la Unión General y del Partido Socialista, los dos grandes organismos nacionales a los cuales se acogen cada día en mayor número los trabajadores de todos los oficios y los que ejercen las llamadas profesiones liberales.

Aludió a los Comités paritarios y señaló la conveniencia de utilizarlos por los trabajadores cuando éstos cuenten con una organización fuerte y disciplinada.

La conferencia produjo buena impresión y Quer fué muy aplaudido.

Levante
Angel Lacort, en Valencia.
VALENCIA, 27.—Ante una concurrencia numerosa, que llenaba el local del Círculo Socialista, se ha celebrado el segundo acto de propaganda en el que ha tomado parte el compañero Angel Lacort.

Pascual Tomás presentó brevemente al conferenciante, y a continuación

el compañero Lacort comenzó a desarrollar el tema referente a los nuevos estatutos de la Federación Metalúrgica.

Analizó lo que significa la llamada acción directa y lo que se llama base múltiple; enumerando los fracasos de los elementos que, titulándose revolucionarios, no han hecho nada y en cambio han sembrado entre los trabajadores el recelo y la desconfianza hacia los métodos de lucha racionales y eficaces que preconiza la Unión General de Trabajadores, a la que tildan de reformista y conservadora, cuando esos demagogos no han sabido crear ni una Casa del Pueblo, ni una Cooperativa, ni una Mutualidad, ni han resuelto ningún problema fundamental.

Esos elementos que combatían las cajas de resistencia y las cotizaciones son los que más tarde exigen, pistola en mano, cotizaciones abusivas, verdaderos latrocinios, prevaleciendo de una fuerza aparente de la que tan mal uso hicieron.

En el extranjero, donde el nivel medio de cultura de los trabajadores es más elevado, es más fuerte la organización, que no sólo sirve para hacer huelgas, sino que hace una política de clase que los eleva como obreros y como ciudadanos.

La base múltiple, que es el sentido de previsión aplicado a los casos de huelga, paro forzoso, enfermedad, etc., es una necesidad que se impone a la organización moderna, y queremos o no habremos de establecerla en nuestra Federación Nacional, como lo tiene la Federación Gráfica.

Para ello hay que prescindir de ese criterio gremialista que espera que la organización dé más de lo que puede dar y precisa elevar la cuota hasta donde sea necesario, porque lo que damos a la organización es para nosotros mismos.

Habló muy acertadamente de los Comités paritarios, Tribunales industriales y demás instituciones que vamos conquistando y aceptando, con sus defectos y bondades, no como fin de nuestras aspiraciones, sino como medio de lucha racional y humana que nos acerca al fin que nos proponemos.

Terminó con una sentida exhortación a los obreros valencianos para que presten su adhesión al único organismo que nos da personalidad en España y en el mundo entero: la Unión General de Trabajadores.

Una prolongada salva de aplausos acogió las últimas palabras del compañero Lacort, de cuya magnífica disertación sólo damos una imperfecta reseña.

Pascual Tomás resumió breve y acertadamente, siendo también muy aplaudido.

En ambas conferencias se repartió buen número de hojas del artículo de Araquistáin y de propaganda de EL SOCIALISTA.

Un acto de la Caja de Previsión social.
 Para solemnizar el VIII aniversario del régimen de Retiro obrero, la Caja de Previsión social del Reino de Valencia ha repartido cantidades de 400 pesetas a 210 obreros que cumplieron sesenta y cinco años de edad en los años 1927 y 28.

El acto resultó muy solemne y se vió concurridísimo.

El Ayuntamiento.
 Han presentado la dimisión 24 concejales, que, con los dimitentes anteriormente, suman 49. Además, otros cuatro han anunciado su dimisión.

Como se ve, la renovación va a ser total. Veremos si el marqués de Solto tiene más acierto en la elección de los sustitutos, cosa que, a decir verdad, nos parece difícil, aunque como amantes de la ciudad nos alegráramos, siquiera no estemos conformes con el sistema.

Cada vez tenemos más fe en la democracia.—Iranzo.

Dependencia Mercantil.
MURCIA, 27.—Se ha reunido la Junta directiva de la Federación de Dependientes de Comercio de esta capital, al objeto de tratar las proposiciones que, redactadas por una Ponencia nombrada al efecto, se presentarán para que figuren en el orden del día del Congreso Nacional de la Dependencia Mercantil, que se celebrará en la Casa del Pueblo de Madrid los días 23 al 29 del próximo septiembre.

Las proposiciones fueron aprobadas por unanimidad. Reina gran animación entre los dependientes por asistir al indicado Congreso, de gran trascendencia para los obreros del mostrador.—A. N.

Júbilo en la Fábrica de Tabacos.
ALICANTE, 27.—La Dirección de la Fábrica de Tabacos de Alicante dió ayer a conocer al personal de la misma una circular, la que dió motivo a que se exteriorizase el júbilo de los trabajadores.

De las peticiones que éstos tenían formuladas, el Consejo de Administración, con la aprobación del Estado, ha concedido lo siguiente:

En caso de enfermedad se pasará a los operarios de uno u otro sexo el jornal íntegro.

Al fallecimiento se entregará a los herederos el importe de un año de jornal, encargándose la Compañía del sostenimiento y educación de los menores de diecisiete años, si los hubiere, hasta colocarlos en alguna de sus fábricas.

Las jubilaciones serán con el 50 por 100 del jornal.

También se elevará al doble el subsidio de Maternidad.

Alta en la Unión General.
 En junta general extraordinaria celebrada ayer en la Casa del Pueblo por los trabajadores del puerto, la Sociedad «La Paz», compuesta de 310 socios, acordó por unanimidad pedir

el ingreso en el prestigioso organismo la Unión General de Trabajadores.

Con ésta son seis las Sociedades de nuestra Casa del Pueblo que pertenecen a la Unión General.—Sierra.

Vascongadas
Conferencia de Calzada.
VITORIA, 27. (Por teléfono.)—El compañero Calzada ha dado una conferencia en esta capital, en la que disertó acerca del problema ferroviario y organización obrera.

El orador demostró a la concurrencia que asistió al acto, con sencillez y elocuencia, la obligación en que se halla la clase trabajadora de organizarse para resolver las cuestiones que surgen entre el capital y el trabajo.

Si los agentes ferroviarios no ingresan en el Sindicato de la industria del carril no progresará lo que precisa, de acuerdo con el progreso de cada época.

El orador fué muy aplaudido.

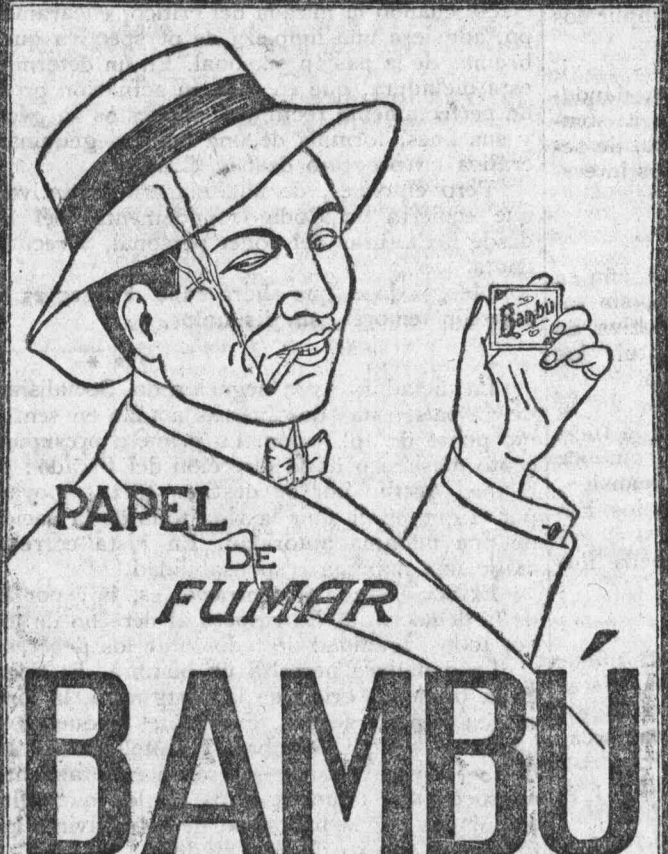
Para ayudar a EL SOCIALISTA.
SESTAO, 27.—Unos cuantos compañeros de la Agrupación se han propuesto, y lo están consiguiendo, formar un grupo lo más numeroso posible de correligionarios que cada mes entreguen una peseta de donativo para EL SOCIALISTA. De lo recaudado hasta ahora se ha remitido ya la cantidad de 50 pesetas, y esperamos que estas remesas puedan hacerse con toda regularidad.


Por fortuna, contamos en la organización socialista con hombres tan abnegados como modestos que aun en las situaciones más difíciles saben mantener con dignidad sus convicciones y que en todo momento tienen a la disposición del Partido recursos cuyo valor es inapreciable, dada la modesta condición económica de quienes los entregan. Pero es un timbre de gloria para EL SOCIALISTA y una gran satisfacción para todos los militantes la de que podamos confesar públicamente el origen de los fondos que contribuyen al sostenimiento de nuestro querido diario. Y esperamos que en Sestao sean cada día más los compañeros que vengán con nosotros a formar parte del grupo de ayuda a EL SOCIALISTA.—Mariano Peña.

Fondo de Primero de Mayo
 Suma anterior, 2.744,40 pesetas.
 Madrid.—R. Viñas, 10.
 Tudela-Veguín.—M. Saavedra, 9.
 Castellón.—C. de la Paz, 15; P. Navarro, 5; P. Corser, 5; P. Corser (hijo), 5; M. Santos, 3; S. Ortiz, 2. Total, 35.
 Puertollano.—A. Cañizares, 12; A. Rubio, 8; B. Mora, 8; B. Cardenoso, 8. Total, 36.
 Ecañuela.—L. N. Pérez, 0,25; J. C. Ruiz, 0,25; P. S. Montoro, 0,10; J. C. Cañada, 0,25; P. E. Armenteros, 0,25; J. E. Rubio, 0,20; J. G. Fernández, 0,15; A. N. Cuesta, 0,30; M. A. Sánchez, 0,10; M. G. Cañada, 0,20; J. G. Fernández, 0,25; M. G. Llorente, 0,15; P. A. Morro, 0,25. Total, 2,70.
 Total general, 2.827,10 pesetas.

Restaurante BIARRITZ
 TELEFONO 31643
AMPLIO Y ELEGANTE SALÓN
CAPACITADO PARA MIL CUBIERTOS
SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES
ALMANSA, núm. 48 (Cuatro Caminos)

OFERTA EXCLUSIVA A LOS LECTORES DE EL SOCIALISTA
TRAJE A MEDIDA ESTAMBRE I.ª
79 ptas.
La Casa de los GABANES BENITEZ
Grandes Manufacturas de Sastrería y Confecciones
 Proveedor de las Sociedades obreras «La Motor», «El Regulador», «La Reguladora Móvil», «El Distribuidor» y «La Cúpula».
INFANTAS, 42. MADRID
 Visítad nuestros escaparates. Diez por ciento de descuento a todos los afiliados a la Casa del Pueblo, previa presentación de la cartilla.

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

Sucursal en Madrid: FUENCARRAL, 147

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costuras.
INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.
RIBESADÓR
MONTERA, 18. MADRID

Exija siempre el Flit en bidón amarillo con franja negra. Todo producto vendido a granel no es Flit. Exija los envases presentados

 Por mayor: BUSQUETS Hnos y C.ª
 Correo 587 - Barcelona
 Madrid, Sevilla, Bilbao, Valencia, Gijón, Vizao, Palma y Celta.

SMITH PREMIER

 Pida referencias a la Casa del Pueblo de Madrid
FACILIDADES DE PAGO LA QUE MAS SE USA EN CENTROS OBREROS
MAQUINAS DE OCASION DE TODAS MARCAS A 25 PESETAS AL MES
A. PERIQUET Y C.ª
PIAMONTE, 23 - MADRID

La lámpara "TITAN"
ES LA MÁS CONVENIENTE PARA EL CONSUMIDOR: POR SU SEGURIDAD, SU ECONOMÍA Y SU DURACIÓN
Fabricación de la casa R. DE EGUREN, ingeniero, de BILBAO :: Apartado 122
SUCURSALES CON ALMACENES EN
MADRID VALENCIA CARTAGENA
 Reina, 5 y 7. Félix Pizcueta, 12. Pi y Margall, 12 y 16
LA CORUÑA BARCELONA SEVILLA
 Huertas, 31 y 33, Valencia, 331. Fernández y González, 25.
 y San Andrés, 110.

No hay acuerdo

El señor Lerroux confirma las divisiones entre los republicanos

«El Noroeste», de Gijón, ha publicado lo siguiente: Mientras los diarios de Madrid y Barcelona...

El veterano Pepe Moncajo y coro de trombas, cantaron y tuvieron que bailar el chotis de «La Lola»...

En la Casa del Pueblo V Congreso del personal de teatros

Hoy, a las once de la noche, comenzarán las tareas del V Congreso de la Federación Nacional de Dependencias del Servicio Escénico...

Espectáculos Públicos (Acomodadores), de La Coruña. José María Montegudo, Vicente Aparici...

Asamblea interesante Los actores acuerdan unánimemente asistir al Congreso para constituir la Federación de la Industria teatral

Una de las más trascendentales asambleas que hemos presenciado en las celebradas por el Sindicato de Actores Españoles...

Notas del día

Los republicanos estamos excluidos (de la ampliación de puestos en la Asamblea). Mucho me alegro...

Delegados

Valladolid, Baldomero Rodríguez y Crescencio Camarero. Zaragoza, Alejandro Castejón y Jesús García...

Reuniones para hoy

En el salón grande, a las once de la noche, Congreso de la Federación del Arte Escénico...

Los sucesos

Varios accidentes del trabajo. Cuando trabajaba en una fábrica de cerveza, establecida en la calle de Amaniel...

BANCO DE CRÉDITO LOCAL DE ESPAÑA

ENTIDAD OFICIAL CONTROLADA Y GOBERNADA POR EL ESTADO. Créditos contratados hasta la fecha: 378.822.749,67 pesetas.

De teatros

Retiro.—LA VERBENA DE LOS ACTORES. Con una excelente organización y buen gusto en la selección de números...

Noticias varias

Anoche marchó el ministro de Trabajo, acompañado por su secretario, señor Gómez Gil...

Accidente

En el canchallo de Isabel II, próximo al lugar conocido por el Tejar del Que madero...

Sección de noticias

Tribunal industrial.—Señalamientos para mañana lunes: Jurados patronos: Ricardo Télez y Santiago Blanco...

Funciones para hoy

COMEDIA (Compañía de Apolo).—Tres pesetas butaca.—A las siete, LA VERBENA DE LA PALOMA...

Espectáculos

Funciones para hoy. COMEDIA (Compañía de Apolo).—Tres pesetas butaca.—A las siete, LA VERBENA DE LA PALOMA...

Delegaciones

Jesús Pérez, Enrique Solá, Alejo del Peral y Miguel Ortega, Sociedad de Apartadores Españoles de Barcelona...

Accidente

En el canchallo de Isabel II, próximo al lugar conocido por el Tejar del Que madero...

Sección de noticias

Tribunal industrial.—Señalamientos para mañana lunes: Jurados patronos: Ricardo Télez y Santiago Blanco...

Funciones para hoy

COMEDIA (Compañía de Apolo).—Tres pesetas butaca.—A las siete, LA VERBENA DE LA PALOMA...

Accidente

En el canchallo de Isabel II, próximo al lugar conocido por el Tejar del Que madero...

Sección de noticias

Tribunal industrial.—Señalamientos para mañana lunes: Jurados patronos: Ricardo Télez y Santiago Blanco...

ATLANTIC REFINING COMPANY OF SPAIN. BILBAO SANTANDER GIJÓN CORUÑA VIGO HUELVA. BARCELONA VALENCIA CARTAGENA MALAGA CADIZ SEVILLA. MADRID FERNANFLOR 6. ATLANTIC MOTOR OILS.

Ante el momento político

La opinión de Besteiro en la encuesta del "A B C"

Hace meses abrió el "A B C" una encuesta política para conocer la opinión de diversas personalidades españolas, a quienes el colega invitó a opinar libremente sobre el tema de la reforma constitucional.

Como la posición del Socialismo español, frente al problema de la reforma constitucional, habrá de ser fijada en el próximo Congreso del Partido, espero poder contrastar entonces mi punto de vista con el de mis correligionarios.

Para mí es indudable que, ahora, como antes, todos estamos obligados, desde nuestra posición respectiva, a procurar que la reorganización política nacional se verifique en las circunstancias más normales y, por decirlo así, con el menor desgaste que sea posible.

Estos cambios implican, a mi juicio: Primero. La supresión del Senado tal como actualmente está constituido, y su sustitución por una Cámara corporativa, en la cual no tengan participación alguna las categorías sociales que carecen de significación en la vida actual.

Las Corporaciones que únicamente deben tener acceso a esta Cámara son las que reflejan la organización del trabajo nacional, sin distinción, naturalmente, entre el trabajo manual y el de la inteligencia.

Al lado de esta Cámara deberá existir otra, producto del sufragio universal, en igualdad de condiciones, como electores y como elegibles, para ambos sexos, y sin más limitaciones que el mínimo necesario de edad.

Estas dos Cámaras deberán tener poderes ilimitados de fiscalización de la obra gubernamental, y en ellas residirá íntegramente el Poder legislativo. Como garantía del mejor cumplimiento de estas funciones, ambas Cámaras organizarán interiormente su trabajo en secciones adscritas a cada ministerio, y estas secciones estarán en conexión con los órganos de la Administración pública, que procurarán la información más exacta y el más objetivo asesoramiento.

El buen funcionamiento de las Cámaras exige una mejora rápida de la Administración pública, sobre la base de la capacitación de los funcionarios por medio del fomento de las instituciones de investigación y de vulgarización de los conocimientos científicos.

Segundo. La nueva Constitución, no sólo deberá consignar el respeto a la libertad individual, sino garantizar escrupulosamente el derecho de asociación, reconociendo la legalidad y la necesidad de la existencia de las Asociaciones de trabajadores (intelectuales y manuales), y estableciendo el derecho de estas Asociaciones a estar representadas por las personas que ellas designen en cuantos organismos existan o puedan formarse para el cumplimiento de las funciones económicas o sociales con el control del Estado.

Tercero. Es igualmente necesario que la nueva Constitución considere el trabajo como el título fundamental que da valor a la ciudadanía y garantiza el respeto al trabajador como base del desarrollo de una cuidadosa legislación social.

Cuarto. La jefatura del Estado no deberá conseguirse por privilegios hereditarios, sino por méritos contraídos ante la nación, y la persona que ostente una representación tal tan alta deberá ser designada periódicamente por elección, ya sea de las Cámaras o de los ciudadanos, por sufragio universal.

Quinto. La Constitución debe ser reformable por acuerdo de ambas Cámaras, con las garantías suficientes para asegurar, con su capacidad progresiva, la relativa estabilidad necesaria.

Por último, en cuanto al procedimiento para la implantación de una Constitución nueva, creo que el referéndum no es el medio adecuado.

Muchos ciudadanos no podrían, en conciencia, decidirse a votar afirmativa ni negativamente, y muchos, también, mirarían este sistema con ojos escépticos, considerándole como un recurso de viejo estilo.

En la Viena roja

Las fiestas de la Internacional de Juventudes

Después de la imponentísima y solemne ceremonia inaugural de la manifestación socialista internacional en la «Heldenplatz» (plaza de los Héroes) y después de las nutridísimas reuniones vespertinas del primer día, parecía difícil imaginar que aumentasen la alegría, el entusiasmo y el espíritu de fraternidad entre los jóvenes.

En realidad así ha sido. El sábado por la mañana se celebraron en todas las Casas del Pueblo, y también en otras grandes salas de Viena, conferencias dedicadas a los jóvenes acerca de las actividades y avances victoriosos del movimiento socialista en Austria en general y del Partido Socialista en Viena en particular.

Se trató principalmente acerca del magnífico esfuerzo que realiza el Ayuntamiento socialista de Viena en beneficio de los niños, por medio de los Consultorios y de las medidas de higiene y la asistencia social; en favor de los jóvenes, por medio de la orientación profesional, las Escuelas de aprendizaje y la cultura física; para los adultos, por la construcción de viviendas económicas e higiénicas y la concesión de subsidios en casos de paro, invalidez y enfermedad.

Se dieron también las cifras que siguen, relativas a las fuerzas organizadas del Socialismo vienesés en 1928: 150.000 mujeres y 270.000 hombres están afiliados al Partido en la capital de Austria. La Juventud Socialista cuenta en Viena con 410.000 miembros de uno u otro sexo, que se distribuyen en grupos deportivos sindicales, de niños y juventud obrera. Se habló acerca de las experiencias realizadas, de los resultados obtenidos y de las esperanzas en lo por venir.

El auditorio, formado en todas partes principalmente por los jóvenes extranjeros, escuchó muy atentamente las conferencias y aplaudió de todo corazón a los conferenciantes. Después, durante todo el día, los jóvenes socialistas, bajo la guía de expertos camaradas, se dedicaron a visitar cuanto hay de más notable en la vieja y nueva Viena, tanto en monumentos, edificios e instituciones socialistas como en Exposiciones de Arte, Pedagogía, Sanidad, etc.

Después de comer se celebró en el «Stádium» más grande de Viena una gran fiesta deportiva a base de concursos de fútbol, juego de pelota a mano, carreras pedestres, saltos, tiro al blanco, lanzamiento de discos y otros ejercicios. La Unión obrera de nadadores celebró también un animado concurso de deportes acuáticos. Aquellas nocturnas del cielo; los millares de antorchas encendidas, y ahora la banda de trompetas y tambores de los jóvenes socialistas de Leipzig, que, situada en la monumental escalera del Palacio Municipal, clarinea una bélica melodía. La manifestación de las antorchas ha terminado.

Al amanecer del domingo comenzaron a reunirse de nuevo muchachos y muchachas en los grandes patios—más bien parques—de los hermosos edificios construidos para viviendas obreras y se dispusieron a preparar la solemne reunión internacional del domingo. De todos los distritos se marchó hacia la Casa Consistorial, en cuya inmensa explanada ha de celebrarse la más grande reunión internacional juvenil. No es posible recoger en unas líneas toda la grandeza de este acto. En primer lugar habló el camarada Federico Adler, secretario de la Internacional Socialista Obrera. Graves y reflexivas fueron sus palabras, a las que puso término con esta invocación: «¡La Internacional sobre todo, sobre todo en el mundo!»

Después el camarada Citrine, presidente de la Internacional Sindical de Amsterdam, saludó a las Juventudes en nombre de los 14 millones de trabajadores agrupados en la Internacional. Terminó su discurso con estas palabras: «¡No más guerra!»

Ahora habla el camarada Otto Bauer, en nombre del Partido Socialista Obrero de Austria, que excita a la juventud a permanecer fiel en las filas del proletariado para cumplir la misión heroicamente iniciada por luchadores de anteriores generaciones. Por último, habló el camarada Carlos Heinz, presidente de la Internacional de Juventudes Socialistas.

Después del mitin, Viena ha presenciado un espectáculo como jamás habíamos visto. Estas legiones de jóvenes han marchado a través de las grandes avenidas del Ring, hasta el Prater, desfilaro continuamente durante tres horas más de 100.000 jóvenes marcialmente formados. Bosque de banderas y rojos estandartes ondean rodeando toda la manifestación y huracanes de aplausos acompañan a los jóvenes.

La juventud socialista de todo el mundo ha saludado simbólicamente a la roja Viena, y la roja Viena saludó a la juventud socialista mundial. La gran demostración de la Juventud Socialista ha demostrado los progresos del proletariado, y como la juventud, que anteriormente derrochó su vida en el ejército, se educa ahora a sí misma por su elevación corporal y espiritual. Ha proclamado también el cambio que se está operando en el mundo y la derrota del orden actual.

El alcalde socialista de Viena, la antigua ciudad imperial, ha inaugurado desde el balcón del que fué palacio de los Habsburgos el rojo estandarte de la Internacional de Juventudes Socialistas.

Francisco JONAS (Traducido del Esperanto por C. R.)

Rojo y negro El derecho al trabajo Entre las reivindicaciones elementales—y fundamentales—del Socialismo se encuentra el derecho al trabajo. Es elemental porque constituye la base de una sociedad ordenada, el principio de un nuevo régimen social. El propio tiempo es fundamental porque sin el reconocimiento del derecho al trabajo están justificadas todas las censuras que se dirigen al Estado capitalista, en cuanto organismo insolvente, incapaz de llenar las fines de armonía, bienestar y protección que avalan su razón de ser.

El fracaso del Estado capitalista es manifiesto. Por muchas causas. Pero donde se advierte de modo alarmante este fracaso es en la pérdida de energía, de riqueza que supone para una nación el que existan millares de brazos en forzosa inacción. Diríase que el Estado ha equivocado sus junciones, que es un antiestado, por cuanto en vez de crear—ordenar la creación, estimularla—, destruye. Porque un obrero no puede dirigirse a un patrono y obligarle a que le proporcione trabajo. Un patrono, en último análisis, es un señor particular, a quien no es posible coaccionar, desde que no es posible coaccionar a la sociedad actual. Mas el trabajador puede dirigirse al Estado solicitando una tarea en que emplear su habilidad, sus brazos o su inteligencia. Pero el Estado, impotente, negándose a sí mismo, carece de medios para proporcionar labor a quien la solicita.

Si observamos con cierto detenimiento esta actitud del Estado, veremos que, en el fondo, es la misma que adopta el patrono. El patrono es irresponsable. No tiene trabajo para tanto gente laboriosa. Nadie le obliga, nadie puede obligarle, pues, a dar lo que no tiene. Lo mismo le sucede al Estado. No tiene trabajo para todo el mundo. También es irresponsable. Lo ha sido hasta aquí. Va ya siendo combatido por caduco e incapaz, por anacrónico.

Pero un obrero, ante el patrono que le niega trabajo, no hará otra cosa que encogerse, decepcionado, de hombros. Ante el Estado no es igual. El trabajador sabe que lo que en el patrono es concesión voluntaria, en el Estado es obligación. De lo contrario, ¿para qué ese alto organismo? El Estado, prescindiendo de sus junciones derivadas, es, en rigor, una entidad administrativa. ¿Qué administración es esa, tan errónea, que da en la inacción tanta fuerza de trabajo? ¿Por qué el Estado, en el régimen capitalista, no desarrolla un plan amplio, aunque lesione intereses particulares o de comunidades, si con ello se engrandeciera la nación? ¡Ah! Porque como el Estado es la oligarquía capitalista, al coaccionar al capitalismo se coacciona a sí mismo.—A. R. O.

La vaca roja

De los tejados rojos de la aldea, como una nube azul, el humo se levanta. Pasan hombres en mangas de camisa. El horizonte es nácar.

Pedro, el viejo aldeano —ojos hundidos, pecas, desdentada la boca—, va a vender al mercado de la villa su vaca roja.

Y, cuando en un recodo del camino, los dos desaparecen, exclama sollozando: «¡Adiós, vacuita mía! ¡Ya no tendremos queso, ni leche!»

Y recuerda la calma de las tardes de oro, en que volvía, lenta, de pastar en el prado, mugiendo tiernamente, los becerros vaheantes, y trémulas las ubras, llenas, casi arrastrando...

Todo abundaba entonces. Tres cerdos, diez gallinas, bien henchido de granos el desván de la casa, el huertecillo lleno de frutas y legumbres, la despensa repleta... Y ahora... ¡nadá!

Largas enfermedades, malos años, contribuciones, lo han arrastrado todo sin compasión, dejándole viejos y pobres.

Les quedaba la vaca, la buena vaca roja; pero allá va, camino de la villa... Y la mujer exclama con hondo desconsuelo: «¡Ya no levantaremos cabeza en nuestra vida!»

Y, entrando en el establo, junto al sucio pesebre de la vaca se sienta, y se entrega al dolor y llora y gime: «¡Me huele a ella! ¡Me huele a ella!»

En tanto, el viejo Pedro, cabizbajo, bajo el peso del sol que se levanta, entre los verdes olmos, carretera adelante, va con su vaca.

Una pálida sombra de tristeza baña su rostro; y mecánicamente se repite: «Mañana será de otro...»

La vaca lo comprende, debe comprender algo, porque avanza muy lenta y, moviendo la cola, ¡muge y tiene los ojos como húmedos de llanto!

Miguel R. SEISDEDOS Madrid, 24-VII-1929.



Arturo Crispian, delegado de la Internacional Socialista Obrera.



Carlos Heinz, presidente de la Internacional de Juventudes Socialistas.



Félix Kanitz, de la Juventud Socialista de Viena, habiendo desde el balcón del antiguo palacio imperial austríaco.



Camarada Offenhaner, secretario de la Internacional de Juventudes.

Juventud Socialista Madrileña El aniversario de la muerte de Jaurés

El próximo miércoles, día 31, a las diez de la noche, se celebrará en el salón teatro de la Casa del Pueblo un acto en memoria de Jaurés, asesinado por un fanático el 31 de julio de 1914.

Tomarán parte en el acto como oradores nuestros correligionarios Hildegar Rodríguez, Manuel Cordero, doctor Sanchez Baniú y Andrés Sabarrit.

Nota internacional

Lacrisisen Francia

Como anunció nuestro compañero León Blum en su discurso de inauguración de la Casa del Partido Socialista Francés, el Gobierno de Poincaré no ha sobrevivido a la ratificación de los acuerdos relativos a las deudas de guerra. La profecía de Blum se ha cumplido. En realidad, el Gabinete estaba muerto ya antes de que se planteara en la Cámara el asunto de la ratificación.

A primera vista quizás parezca la enfermedad del señor Poincaré como la causa de la crisis. En el fondo no lo es. Si acaso, hay que convenir en que el jefe del Gobierno se acoge a su estado de salud para dimitir, con el fin de que la derrota no sea tan estrepitosa. Por lo menos, para que el fracaso sea atenuado en cierto modo.

Por este pretexto no puede escapar a los ojos de nadie. Retirarse porque necesita un período de reposo es una disculpa de escasa consistencia. El propio señor Briand—a quien se señala como sustituto de Poincaré—ha deshecho el argumento. Ha citado a Stresemann y a Chamberlain, que, hallándose enfermos, se tomaron el tiempo necesario para reponerse sin abandonar sus cargos.

La nota más elocuente acerca de la situación del Gobierno la ha dado la débil mayoría obtenida por el Gabinete en la ratificación. Ocho votos de mayoría, en principio, que luego quedaron reducidos a cuatro, porque algunos diputados cambiaron de criterio, significando la derrota. No podía ser, en fin de cuentas, de otro modo. El Gabinete se sostenía sobre las deudas, contrarias, desde luego, a la política que el señor Briand ha de defender en la Conferencia de La Haya. Las deudas, como es natural, por ser deudas y por ser de Francia, se oponen a la evacuación de Renania y a la política de liquidación de la guerra, creando así un conflicto al Gobierno, de acuerdo con la profecía de Blum.

Con todo, hay otro hecho que por sí solo hubiera traído la derrota del Gobierno. Nos referimos a la lectura del decreto de clausura para las vacaciones parlamentarias, que promovió un fuerte escándalo, pues quedaban pendientes de resolución en la Cámara de diputados varias cuestiones importantes. Algunos diputados habían pedido turno para interponer al Gobierno sobre asuntos interesantes. Entre ellos había que votar el proyecto de amnistía en favor de los autonomistas alsacianos, que nuestros compañeros, los socialistas, querían hacer extensivo a los comunistas.

Los diputados de izquierda se oponen a la clausura de la Cámara de modo tan inesperado. Amenazan con recoger firmas para convocar de nuevo a la Cámara. Entre ellos, nuestro camarada Blum califica de abuso este

ALFONSO MAESO ABOGADO Pl. Margall, 18, piso 4.º, oficina 2ª Teléfono 18715. De 6 a 8. MADRID

Opiniones

Ante el proyecto de reforma constitucional

No deja de tener su lógica la si-guiente posición de «La Epoca», contestando a «La Nación»:

Para hacer un Gobierno de dictadura lo que le viniese en gana no necesitaba ampliar la Asamblea. Al ampliarla será para oír, cotejar, meditar, y después resolver. Los asesoramiento son anteriores a la resolución. Si en el ánimo del Gobierno el pleito constitucional estuviese ya resuelto holgaban los asesoramiento. Lo más derecho sería dar la Constitución por decreto.

Se llama a hombres que han gobernado con la Constitución de 1876, y algunos de los cuales no han ocultado en ningún momento su predilección por la Constitución de 1876. ¿Para qué se les quiere oír si existe el propósito preconcebido de echarla por la borda?

Esos más claro que la luz. Nosotros somos adversarios de la posición política de «La Epoca»; pero la más elemental justicia obliga a reconocer que en este caso tiene razón. Si la dictadura llama a los viejos políticos, debe aceptar las consecuencias de esa decisión. Llamarlos y decir que no les va a hacer caso, es algo excesivo.

Y eso que los interesados se hacen respetar tan poco... ¡Gracias sean dadas al señor Marraco por haber dicho algunas cosas discretas y acertadas al opinar sobre el proyecto constitucional!

La organización de la propiedad de la tierra, el sistema de impuestos y el régimen del crédito público, y estos tres puntos cabalmente en el nuevo proyecto no se apartan en nada sustancial de lo establecido en el viejo Código. Eso no es ni puede ser una nueva Constitución, sino dar la vuelta a la del 76, que está llena de vulgaridades, y embrolló a los españoles cincuenta y tres años. El nuevo proyecto, más sincero e ingenuo, tendrá sobre aquella una ventaja: su menor duración. Nos veremos pronto ante una nueva reforma, y así nos enderezaremos por etapas más breves a la estabilidad de una Constitución.

Esos tres puntos que echa de menos el señor Marraco habrá que «meterlos» en la Constitución futura de España. Los problemas de la propiedad son hoy los problemas más esenciales, y en la Constitución habrá que reflejar la posición del Estado frente a ellos.

El presidente de la Cámara de Comercio de Albacete, don Enrique Marin, pide que se concedan 50 puestos a estos organismos en la reforma de la Asamblea Nacional. Los comerciantes e industriales, pues, no renuncian a defenderse, a pesar de que entre ellos los «habrá» liberales y republicanos; los «habrá», pero no lo hemos notado hasta aquí.

Cuando se trata de «intereses», los ideales sufren un eclipse más o menos largo y preparado.

Noticias breves del extranjero

BUENOS AIRES, 27.—Se ha declarado lo huelga general en la ciudad de Rosario, a consecuencia del fracaso de las negociaciones que se venían celebrando entre los estibadores y los patronos. Se teme que la huelga se haga extensiva a otras ciudades de la República Argentina.

BRUSELAS, 27.—Hay escasez de agua, y por ello la autoridad tuvo que racionarla al vecindario. A cada vecino se le facilitan nada más que 72 litros del precioso líquido.

RIO DE JANEIRO, 27.—Un preceptor de dos niñas de nueve y diez años ha abusado de ellas, contaminándolas de una enfermedad infecciosa. El padre, indignado, mató a tiros al preceptor y a su mujer, y un hijo de éstos se salvó porque huyó a esconderse en un bosque.

ZURICH, 27.—El profesor Arnold Heim ha salido, comisionado por la Universidad de Cantón, y en compañía de varios intelectuales científicos, con objeto de realizar exploraciones geológicas en el interior de la China meridional. Se propone llegar hasta el pie de las montañas del Tíbet.